

Inicio de sesión


Búsqueda...



A A A



A

Usamos cookies para mejorar la experiencia de navegación, obtener estadísticas y recordar tus preferencias. Si sigues navegando consideramos que las aceptas. Más información [aquí](#)  Cerrar



Usted está en: [ACR](#) > [Agencia para la Reincorporación y la Normalización \(ARN\)](#) > [Sala de Prensa](#) > [Noticias](#) > El 99% de los desmovilizados de las Autodefensas que culminó el proceso de reintegración permanece en la legalidad

[Reintegración de exintegrantes de las AUC](#)

El 99% de los desmovilizados de las Autodefensas que culminó el proceso de reintegración permanece en la legalidad



Bogotá , 25/07/2019

- *El Gobierno ha acompañado su tránsito a la vida civil, para garantizar su reintegración a la vida social y económica.*
- *De 2003 a la fecha, 2.202 ex integrantes de las AUC han sido víctimas de homicidio. Y 28 casos han ocurrido durante este gobierno. La protección ha sido importante para esa reducción significativa.*

- El 100% de los desmovilizados de las autodefensas ha superado el analfabetismo, 72% se encuentra ocupado en actividades productivas y 78% está afiliado a seguridad social.

Bogotá, 25 de Julio de 2019. Luego de los procesos de desmovilización ocurridos en el país entre los años 2003 y 2006, 30.688 exintegrantes de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) ingresaron al proceso de reintegración, de los cuales 16.316 han culminado exitosamente el proceso y 1.853 lo adelantan en la actualidad.

Así lo reveló hoy Andrés Stapper Segrera, director de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

El acompañamiento permanente recibido por parte de la Agencia, entidad que lidera la implementación de la política de reintegración, ha permitido que los desmovilizados accedan a la oferta institucional, logrando que el **78% esté afiliado** al sistema de seguridad social; **10.770 personas culminaran su bachillerato**, 4.208 aprobaran básica primaria y 2.481 aprobaran básica secundaria. Así mismo, el **72% de esta población se encuentra ocupada** en actividades económicas dentro de la legalidad.

Desde el año 2003, la Policía Nacional registra que el 7,1% de exintegrantes de las AUC ha sido víctima de homicidio (2.202 personas); y 28 casos han ocurrido durante el gobierno del presidente Iván Duque. El período más crítico de esta situación se dio entre 2008 y 2010, cuando fueron asesinados 1.069 integrantes de las AUC.

Frente a ello, desde el 2011 se vienen fortaleciendo los esfuerzos en materia de seguridad por las entidades competentes y las capacidades individuales para la gestión del riesgo de victimización y reincidencia. **El presidente Iván Duque ha reiterado el compromiso del Gobierno con la protección de todos los excombatientes que se mantengan en la legalidad.**

De esta forma, el acompañamiento brindado por el Gobierno nacional ha permitido que **99% de los desmovilizados** que culminaron el proceso mantenga su compromiso con la legalidad, y que tan solo el 1.18% haya manifestado amenazas contra su integridad ante la ARN.

Estos casos de riesgo son gestionados ante la Policía Nacional y la Unidad Nacional de Protección (UNP). La UNP ha definido 254 medidas de protección acordes al nivel de riesgo extraordinario, desde su creación en el año 2012.

☆☆☆☆☆ | 0

Compartir en las redes sociales

Twittear

Noticias relacionadas

Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN)

ARN SEDE CENTRAL

Carrera 9 No. 11 -66, Bogotá. Código Postal 110221
PBX (+571)443 0020. Horario de atención al ciudadano de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. en jornada continua.

Línea gratuita nacional desde fijo 01 8000 911 516, #516 Claro y Movistar,

CONTACTO

¿Tiene consultas? Recomendamos revisar las [preguntas frecuentes](#).

Acceda al [chat de atención a la ciudadanía](#) o ingrese a nuestro [Sistema de registro de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias o Denuncias \(PQRS-D\)](#).

de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. y sábado de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Para enviar un FAX marque: (+571)443 0020. Opción 5.

ARN SEDES REGIONALES

[Ver mapa.](#)

Correo electrónico
atencion@reincorporacion.gov.co

Radicar correspondencia: Sede Central Bogotá Carrera 9 No. 11 - 66. Otras sedes [ver mapa](#) . Horario de atención de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes.

[Llámenos sin costo aquí](#)

Correo exclusivo para Notificaciones judiciales.
buzondenotificacionesjudiciales@reincorporacion.gov.co

Contacto con funcionarios.

Políticas de seguridad de la información y protección de los datos personales.

Encuesta de Satisfacción

Aviso de privacidad

Licencia Abierta Datos Abiertos